

RECTIFICACIONES

Rectificación al Reglamento (CEE) nº 743/87 de la Comisión, de 13 de marzo de 1987, por el que se establecen modalidades especiales de aplicación del régimen de certificados de importación y de fijación anticipada en el sector de los productos transformados a base de frutas y hortalizas

(Diario Oficial de las Comunidades Europeas nº L 75 de 17 de marzo de 1987)

En la página 11, cuadro del artículo 7,
en la columna «Número del arancel aduanero común:

en lugar de: « ex 20.07 A III b) 1
b) 2 »,

léase: « ex 20.07 A III b) ».

Columna «Código Nimexe»

en lugar de: « ex 20.07-15 »,
ex 20.07-15 »,

léase: « ex 20.07-15 ».
